



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

M E N S A J E 13/12

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12028647

Montevideo 25 JUN 2012

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

CONTADOR DANILO ASTORI.-

1433 El Poder Ejecutivo cumple en remitir el presente proyecto de Ley, a efectos que ese Cuerpo conceda la autorización establecida en el numeral 12) del artículo 85 de la Constitución de la República, para la salida del territorio nacional en el período comprendido entre el 8 y 13 de agosto de 2012, de 10 (diez) Personal Superior, 8 (ocho) Personal Subalterno, 4 (cuatro) Aeronaves A-58 PUCARA y 1 (una) Aeronave de Apoyo, de la Fuerza Aérea Uruguay con motivo de la participación en el Acto central de la celebración del "Año del Centenario de la Aeronáutica Argentina", a efectuarse el día 10 de agosto, así como en las "Jornadas de Puertas Abiertas"; a realizarse los día 11 y 12 de agosto.-----

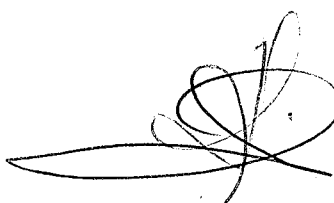
El Estado Mayor General de la Fuerza Argentina comunicó a la Fuerza Aérea Uruguay, que el día 10 de agosto de 2012, tendrá lugar el Acto central de la mencionada celebración e invita a que aeronaves pertenecientes a la Fuerza Aérea de nuestro País realice un pasaje aéreo junto a otras Fuerzas

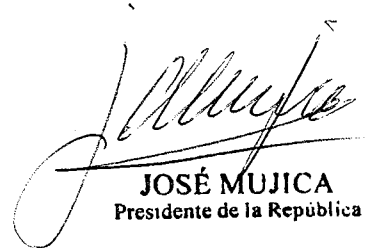
Aéreas de la Región y participe además en las "Jornadas de Puertas Abiertas".-----

La participación de la Fuerza Aérea Uruguaya en un Evento de ésta magnitud resulta de especial interés en virtud de los estrechos vínculos históricos y profesionales existentes, así como la proximidad del centenario de nuestra Fuerza Aérea a celebrarse el próximo año, a cuyos actos se cursará oportunamente la invitación para que efectivos de la Fuerza Aérea Argentina se hagan presente a fin de darle a dicha celebración el marco de relevancia de la ocasión, reforzando así las orientaciones del Estado Uruguayo en materia de relacionamiento Internacional.-----

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al adjunto proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.-----

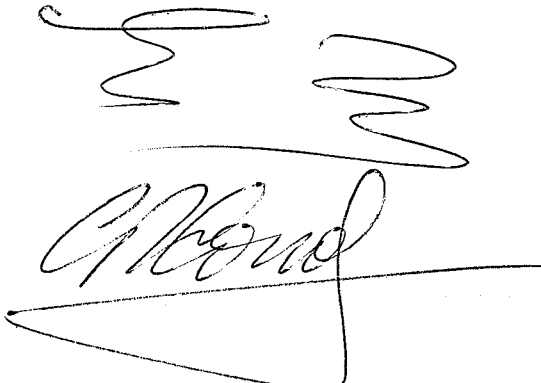
El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General atentamente.-----


ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DJN/SJ

MVF/SVN



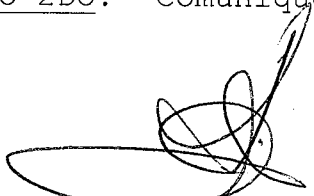


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

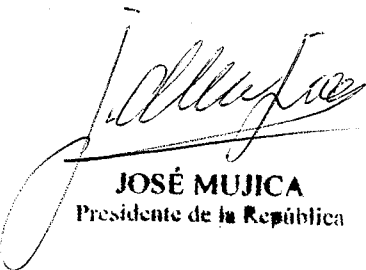
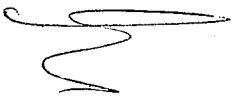
P R O Y E C T O D E L E Y

ARTICULO 1RO.- Autorizar la salida del territorio nacional de 10 (diez) Personal Superior, 8 (ocho) Personal Subalterno, así como 4 (cuatro) Aeronaves A-58 PUCARA y 1 (una) Aeronave de Apoyo, para participar de los Actos de celebración del "Año del Centenario de la Aeronáutica Argentina" y en las "Jornadas de Puertas Abiertas" que se realizarán en la ciudad de Córdoba, República Argentina; entre los días 8 y 13 de agosto de 2012.-----

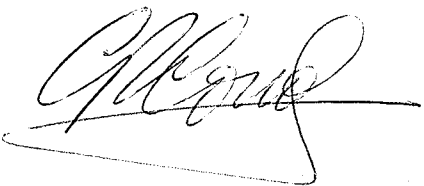
ARTICULO 2DO.- Comuníquese, publíquese y archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DJN/MVF/SVN

2011年12月10日
2011年12月10日